Santiago de Cali, 11 de enero de 2019

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Profesional jurídico del Equipo de estructuración de procesos contractuales, documentada en el formato MAJA01.02.01.18.P16.F01 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios persona natural, el Municipio Santiago de Cali - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de ANTONIO JOSE CHAMAT CAICEDO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestación de servicios y apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali. en especial en la ejecución del proyecto denominado DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA A JOVENES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 05044516)

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	tres (3) semestres aprobados en Profesional en Deporte
EXPERIENCIA	✓	doce (12) meses de experiencia en deporte de nuevas tendencias

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

SILVIO FERNANDO LÓPEZ FERRO
Secretario del Deporte y la Recreación
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Proyectó:
Revisó:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.